

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE INMORENT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 14:45, se reúnen los accionistas de Inmorent S.A., en su domicilio principal, ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Jorge Cevallos Jácome, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR US\$
José María Pérez Arteta	7,090	70.90
José María Rumazo Arcos	5,069	50.69
Sebastián Pérez Arteta	8,502	85.02
Raúl de la Torre Prado	7,341	73.41
Francisco Roldán Cobo	7,326	73.26
Jaime Zaldumbide Serrano	5,265	52.65
Rodrigo Jijón Letort	10,538	105.38
Jorge Cevallos Jácome	10,634	106.34
Rodrigo Salazar Borja	9,334	93.34
Sandra Reed Serrano	6,973	69.73
Pablo Ortiz García	7,516	75.16
Diego Pérez Ordóñez	2,582	25.82
Francisco Pérez Gangotena	1,913	19.13
Bruno Pineda Cordero	2,142	21.42
Edgar Acosta Grijalva	2,142	21.42
Diego Palacios Brito	1,379	13.79
Juan Gabriel Reyes Varea	1,779	17.79
Juan Manuel Marchán	1,779	17.79
María Rosa Guerra Durán	696	6.96
TOTAL	100,000	\$ 1000.00

El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2019.
3. Designación de administradores.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.
5. Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2020.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión.

La Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Se conoce y se aprueba por unanimidad, sin el voto de los accionistas administradores que se abstienen de votar, los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2019.
2. Respecto a las utilidades o pérdidas del ejercicio 2019, se informa que hubo pérdidas en el ejercicio.
3. La Junta resuelve reelegir en sus cargos de Gerente General y Presidente de Inmorent S.A. a los doctores Sebastián Pérez Arteta y Jorge Cevallos Jácome, respectivamente. Se autoriza al Secretario para que extienda el nombramiento de Presidente y al Presidente para que extienda el nombramiento de Gerente General por un plazo estatutario de dos años.
4. La Junta decide designar como Comisario para el año 2020 a la señora Maritza Galarza.
5. La Junta designa como Auditores Externos para el año 2020 a Acevedo & Asociados Cía.Ltda.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 15:57 Para la constancia de lo cual firman, el Presidente, el Secretario y los accionistas.



Jorge Cevallos Jácome
PRESIDENTE –Accionista



Sebastián Pérez Arteta
SECRETARIO - Accionista

Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Inmorent S.A.
celebrada el 19 de junio de 2020



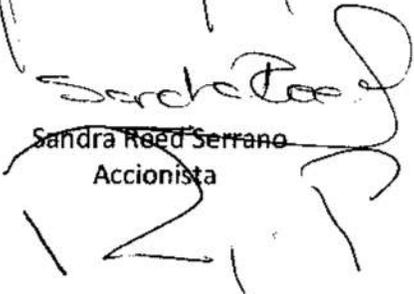
José María Pérez Arteta
Accionista



Raúl De La Torre
Accionista



Rodrigo Jhon Letort
Accionista



Sandra Reed Serrano
Accionista

Diego Pérez Ordóñez
Accionista



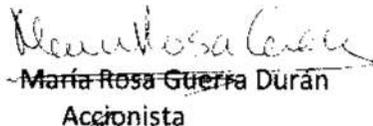
Edgar Acosta Grijalva
Accionista



Juan Gabriel Reyes Varea
Accionista



José M. Rumazo Arcos
Accionista



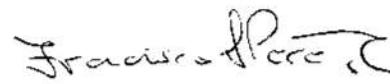
María Rosa Guerra Durán
Accionista



Rodrigo Salazar Borja
Accionista



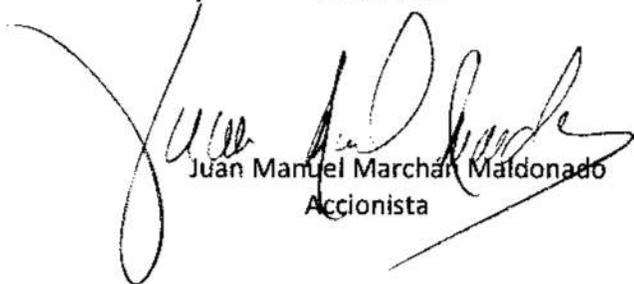
Jaime Zaldumbide Serrano
Accionista



Francisco Pérez Gangotena
Accionista



Diego Palacios Brito
Accionista



Juan Manuel Marchán Maldonado
Accionista



Pablo Ortiz García
Accionista
Representado por Bruno Pineda C.



Bruno Pineda Cordero
Accionista



Francisco Roldán Cobo
Accionista